

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 03-45-2022.

SERVICIO: “SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE DEL EDIFICIO NUEVO LEÓN, UBICADO EN AV, MAGISTERIO No. 1499, COL. LA GUADALUPANA, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **09 de SEPTIEMBRE del 2022 a las 11:00 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 11:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

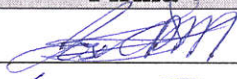
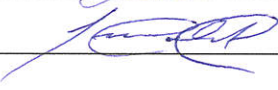
- Todas las preguntas y/o dudas las harán **ÚNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

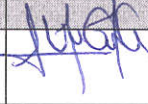
- ❖ Concepto 1.1 el Galafateo se incluye en el concepto 1.3, no
- ❖ incluirlo en su análisis de precios Unitarios del 1.1.
- ❖ Referencia de calidad fester 5 años concepto 1.3
- ❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 11:29 horas del día 09 de SEPTIEMBRE del 2022**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

EMPRESA / RAZÓN SOCIAL	Firma
SACIP S.A. DE C.V.	
Constructora Suan SA de CV.	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
Arq. Vanessa Selene García Campos ARQ. ELIZABETH PADILLA MIRELES	 

Representante del área Requirente

Nombre	Firma



José Guadalupe Arana Suarez <jose.arana@jalisco.gob.mx>

Informacion

1 mensaje

salvador lopez santillan <ingsalvadorlopezs@yahoo.com.mx>

9 de septiembre de 2022, 9:52

Para: "jose.arana@jalisco.gob.mx" <jose.arana@jalisco.gob.mx>

Buen dia por medio del presente, en relacion al concurso 03-45-2022 en el concepto 1.1 no indica el material para reparacion de grietas y fisuras.

Atte.

Ing. Salvador Lopez